

Lanzamiento del primer Mapa de Normas sobre Objeción de Conciencia

Gacetilla de prensa

21 de junio de 2021

REDAAS, Ipas, CEDES, ELA y Red Alas invitan al lanzamiento del primer Mapa Global sobre Normas de Objeción de Conciencia en Aborto, que sistematiza las fuentes legales de más de 180 países y otras dependencias administrativas del mundo, y que será presentado en el marco de un evento virtual con expertos en la materia el próximo martes 29 de junio.



29 de junio - 2021
5:00pm - Buenos Aires

LANZAMIENTO DEL MAPA DE NORMAS SOBRE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

Mapa interactivo con normas sobre objeción de conciencia en aborto de 180 países, con categorías y otros indicadores. Primera iniciativa de esta escala y sistematización.

- ▶ **El mapa global: construcción y hallazgos**
 - Agustina Ramón Michel, CEDES, Red Alas
 - Dana Repka, CEDES
 - Comenta: Pedro Salazar, Universidad Nacional Autónoma de México
- ▶ **El derecho a la objeción de conciencia en América Latina**
 - Lidia Casas, Universidad Diego Portales y Red Alas
 - Marisol Escudero, Ipas Centroamérica y México (CAM)
 - Brenda Austin, Diputada de Argentina
 - Sonia Ariza, REDAAS
 - Modera: Fernanda Díaz, Ipas Centroamérica y México (CAM)

Organizan: Ipas, REDAAS

Patrocinan: CEDES, ELA, RED ALAS

Por ZOOM - Requiere inscripción: <https://forms.gle/tyeeZsjwMnRhiEdM6>

(Buenos Aires, 23 de junio de 2021) – La objeción de conciencia (OC) es uno de los temas más persistentes y disputados dentro del ámbito de la salud y, más aún, en el campo del aborto. Desde la aparición masiva de las cláusulas de OC sanitaria durante la década de 1970 (como reacción a la liberalización del aborto que tuvo lugar en el Norte Global), poco a poco, se han ido elaborando investigaciones, discusiones y propuestas para abordar estos casos en los que profesionales de la salud alegan razones morales o religiosas para excusarse de intervenir en situaciones en las que las mujeres solicitan un aborto legal.

Sin embargo, hasta el momento, no ha existido en la literatura ninguna iniciativa de relevamiento y sistematización normativa a escala global que permitiera comparar y analizar cómo los países del mundo lidian con la disputa de la OC que involucra a profesionales de la salud, mujeres, adolescentes y niñas, y el sistema de salud en general.

El **Mapa de Normas sobre Objeción de Conciencia** pretende suplir ese vacío y, de este modo, busca asentar los lineamientos para responder: ¿Cómo los países “resuelven” normativamente la *disputa* de la OC? Y, en definitiva, ¿Cómo han regulado la OC en aborto?

Con estas preguntas en miras, el Mapa online ofrece una sistematización --interactiva - de las normas vigentes en más de 180 países y otras dependencias administrativas. El proyecto –elaborado a lo largo de un año completo– aloja, describe y analiza las normas constitucionales, legales y regulatorias sobre OC de cada uno de estos países, e incluye los fallos judiciales más relevantes en la materia de instancias judiciales nacionales, regionales e internacionales de Derechos Humanos.

Respecto a su confección, Agustina Ramón Michel, investigadora del CEDES y de la Universidad de Palermo, y coordinadora de esta iniciativa, comentó: "Otra de las virtudes de este mapa es que usamos las fuentes primarias, es decir, recolectamos y analizamos los textos de cada una de las normas, incluido fallos judiciales". En efecto, el mapa habilita al usuario a acceder a cada uno de los textos legales relevados tanto en su idioma original como a sus traducciones al español, al mismo tiempo que presenta una selección de la jurisprudencia nacional e internacional, que también puede ser consultada por quien *navega* por el Mapa.

Pero no sólo eso, el Mapa filtra, a su vez, las regulaciones relevadas de acuerdo con 15 criterios de análisis. Por ejemplo: países que fijan deberes a quienes objetan, países que prohíben la OC, etc. "Estos filtros no sólo nos permiten acceder a un mayor detalle en el análisis de los regímenes particulares de OC de cada país del mundo, si no que también nos habilita a pensar comparativamente e ir registrando las tendencias vigentes a nivel global en materia de reconocimiento -o no- de la OC", afirmó Dana Repka, becaria del CEDES e integrante del equipo a cargo de la investigación.

Con el objetivo de difundir la iniciativa, el Mapa será presentado en el marco de un evento virtual organizado por la Red de Acceso al Aborto Seguro Argentina (**REDAAS**) e **Ipas**, y con el patrocinio del Centro de Estudio de Estado y Sociedad (**CEDES**), el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (**ELA**) y la **Red Alas**, que se realizará el **martes 29 de junio de 5:00 a 6:30pm** (hora Buenos Aires) mediante la plataforma Zoom.

El evento contará con la participación de: **Agustina Ramón Michel** (Argentina), **Dana Repka** (Argentina), **Pedro Salazar** (México), **Lidia Casas** (Chile), **Marisol Escudero** (México), **Brenda Austin** (Argentina), **Sonia Ariza** (Argentina) y **Fernanda Díaz** (México).

Agustina Ramón Michel (Argentina) es investigadora asociada del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), integrante de la Red Alas, profesora de alta dedicación de la Universidad de Palermo (UP), y coordinadora del proyecto.

Dana Repka (Argentina) es abogada, becaria del CEDES, parte del equipo que estuvo a cargo de la investigación y desarrollo del proyecto.

Pedro Salazar (México) es director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma (IIJ-UNAM) y profesor de la facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma (UNAM).

Lidia Casas (Chile) es investigadora y profesora en la Universidad Diego Portales. Además, es directora del Centro de Derechos Humanos (UPD) y es integrante de la Red Alas.

Marisol Escudero (México) es abogada y Asesora de Políticas del Programa de Incidencia y Acceso Comunitario en México de Ipas Centroamérica.

Brenda Austin (Argentina) es abogada y diputada de la Nación Argentina por la Provincia de Córdoba desde mayo de 2016.

Sonia Ariza (Argentina) es investigadora adjunta del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), integrante de REDAAS y parte del equipo que estuvo a cargo de la investigación y desarrollo del proyecto.

Fernanda Díaz (México) es abogada y Coordinadora del Programa de Política Públicas y Acceso Comunitario Políticas de Ipas Centroamérica.

Con el lanzamiento de este Mapa, “ esperamos que el Mapa se convierta en una herramienta y un recurso que pueda ser utilizado tanto por los tomadores de decisión y organizaciones dedicadas a los derechos sexuales y reproductivos, como también por un público amplio interesado en el fortalecimiento de las políticas públicas, los estudios comparados y de derechos humanos en materia de aborto” apunta Sonia Ariza, investigadora adjunta del CEDES y parte del equipo que estuvo a cargo de la investigación y desarrollo del proyecto.

“Fue un trabajo arduo y de lo más interesante, que esperamos sirva tanto a la academia como al activismo y a quienes deben tomar decisiones regulatorias sobre este tema tan candente e inescapable” sintetizó Agustina.

Para asistir al evento, se requiere inscripción previa a través del siguiente form: <https://forms.gle/tyeeZsjwMnRhiEdM6>

Contacto de prensa:

Nadia Ferrari.

Responsable de prensa y comunicación del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y REDAAS.

Equipo coordinador de la Red de Acceso al Aborto Seguro Argentina (REDAAS)

Mail: nferrari@ela.org.ar